

Este boletín contiene información epidemiológica priorizada sobre los eventos de interés en salud pública del departamento de Caldas, notificada semanalmente a la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). El número de casos de este documento, pueden sufrir variaciones una vez las entidades municipales y las mismas entidades territoriales realicen ajustes, ejecuten unidades de análisis y pueda haber cambios en la clasificación de casos de los eventos. El presente documento tomó como modelo el boletín del Instituto Nacional de Salud.

CONTENIDO

PAG.

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Dengue.....	2
Leishmaniasis.....	8
Malaria.....	11
Zika.....	13
Chikungunya.....	14

ZOONOSIS

Accidente ofídico.....	15
Vigilancia Integrada de rabia humana	18
Tablero de mando.....	23

Al final de la página encontrará los autores de cada informe y su correo electrónico, en caso de inquietudes frente al tema o cifras.

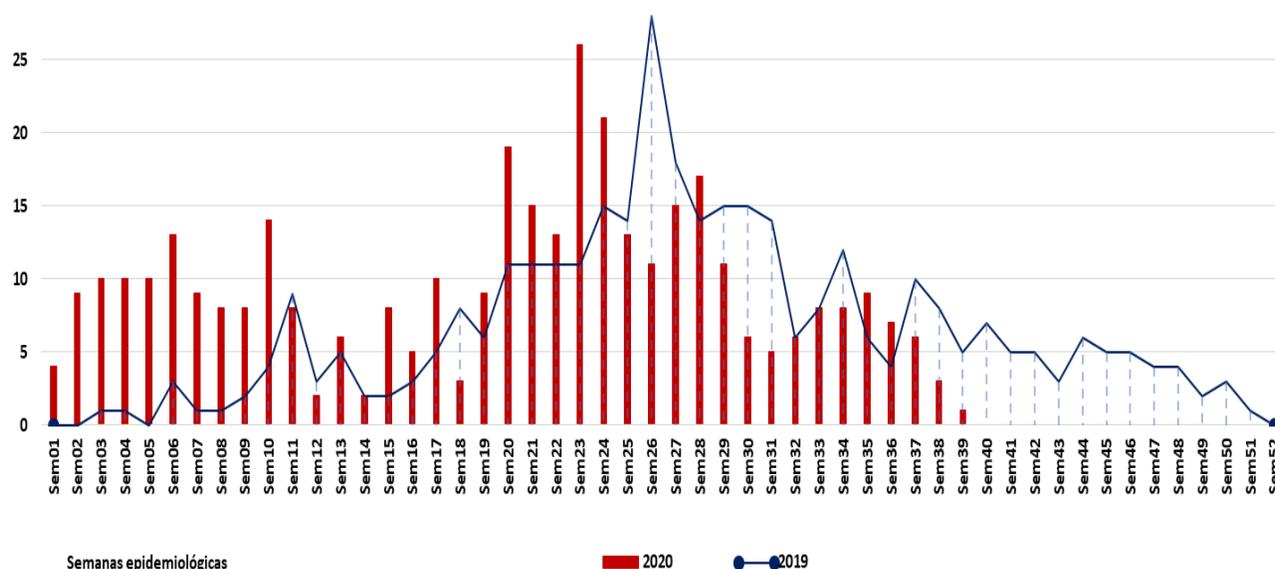
La Dirección Territorial de Salud de Caldas registra los casos notificados semanalmente por las entidades municipales, a través de profesionales de vigilancia en salud pública y técnicos de saneamiento de los municipios, ellos a su vez analizan, toman decisiones y realizan actividades para el control de los eventos, además cuando se presentan brotes, juntamente con la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) se realizan actividades de contención y mitigación.

El área de vigilancia en Salud Pública departamental, a través del administrador del Sivigila suministra unos productos de análisis de información como: **Así vamos, ajustes, calidad del dato y retroalimentación**, además el profesional da inducción para la construcción de canales endémicos que permite la continua actualización de la información en los municipios.

DENGUE

A semana epidemiológica 40 de 2020 han ingresado al Sivigila departamental 368 casos de dengue confirmados por laboratorio, con un promedio de notificación de 9,2 casos por semana epidemiológica, para la misma semana de 2019 se notificaron 299 casos confirmados por laboratorio. (Gráfica 1).

Gráfica 1. Casos notificados de dengue, Caldas, semanas epidemiológicas 01-52 de 2019 y 01-40 de 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

Por procedencia, en dieciocho municipios del departamento de Caldas se han confirmado casos de dengue, siendo Anserma el municipio que representa el 19,3% (n=71) del total de casos, seguido por Chinchiná 19% (=70) y en tercer lugar Dorada con el 16% (n=59) (tabla 1).

Tabla 1. Casos confirmados de dengue por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01–40 del 2020

Municipio	Casos	Porcentaje
Anserma	71	19,3
Chinchiná	70	19,0
La Dorada	59	16,0
Viterbo	29	7,9
Marquetalia	24	6,5
Marmato	22	6,0
Manizales	18	4,9
Risaralda	17	4,6
Victoria	16	4,3
Samaná	8	2,2
Salamina	6	1,6
Neira	6	1,6
Palestina	5	1,4

**Boletín Semana Epidemiológica No 40 de
2020 (del 27 al 03 de octubre)**

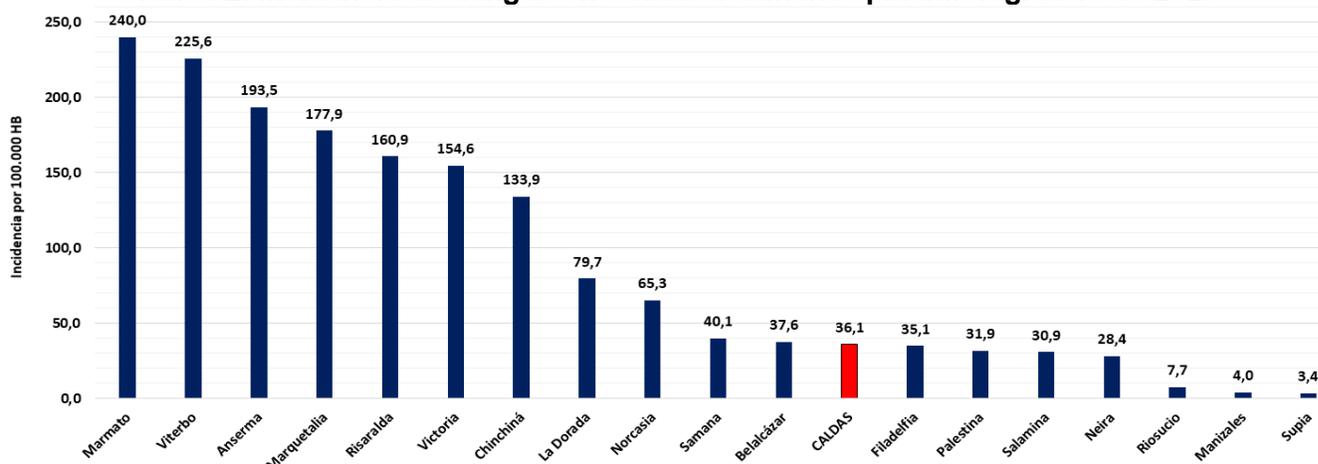
CUÍDATECUÍDA

Municipio	Casos	Porcentaje
Norcasia	4	1,1
Belalcázar	4	1,1
Filadelfia	4	1,1
Riosucio	4	1,1
Supía	1	0,3
Caldas	368	100

Fuente: Sivigila, Caldas

La incidencia departamental de dengue a semana epidemiológica 40 de 2020 es de 36,1 casos por cien mil habitantes. Once municipios en Caldas superan esta cifra departamental. Marmato con 240,0 casos por 100 000 habitantes es el municipio que presenta mayor incidencia seguido Viterbo con 225,3 casos por 100 000 habitantes (gráfica 2).

Gráfica 2. Incidencia de dengue en Caldas a semana epidemiológica 40 de 2020



Fuente: Sivigila, Calda

A semana epidemiológica 40 de 2020 del total de casos confirmados de dengue (n=368), el 52,4% se registró en sexo masculino; el 98,6% de los casos se documentó en pertenencia étnica "otro"; el 47,3% (n=174) pertenecen al régimen subsidiado y el 43,5% (n=160) al contributivo; el 17,7% de los casos se registró en el grupo de edad de 10 a 14 años y de 5 a 9 años con 13% (n=65) y (n=48); El 75,3% (n=277) pertenecen a la cabecera municipal (tabla 2).

Tabla 2. Variables sociales y demográficas de los casos de dengue en Caldas, semanas epidemiológicas 01–40 del 2020

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	193	52,4
	Femenino	175	47,6
Pertenencia étnica	Indígena	4	1,1
	Afrocolombiano	1	0,3
	Otro	363	98,6
Tipo de régimen en salud	Subsidiado	174	47,3
	Contributivo	160	43,5
	Especial	13	3,5

**Boletín Semana Epidemiológica No 40 de
2020 (del 27 al 03 de octubre)**

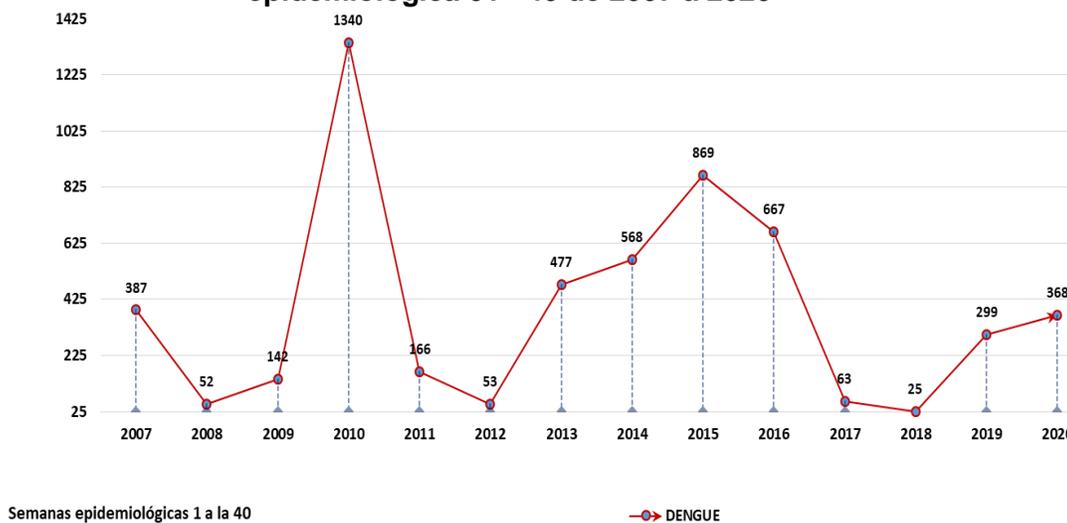
CUÍDATECUÍDA

Variable	Categoría	Casos	%
	Sin Dato	8	2,2
	No Asegurado	8	2,2
	Excepción	4	1,1
	Indeterminado/ Pendiente	1	0,3
Grupos de edad	< 1 Año	5	1,4
	01 a 4 Años	30	8,2
	05 a 9 Años	48	13,0
	10 a 14 Años	65	17,7
	15 a 19 Años	45	12,2
	20 a 24 Años	33	9,0
	25 a 29 Años	27	7,3
	30 a 34 Años	26	7,1
	35 a 39 Años	18	4,9
	40 a 44 Años	21	5,7
	45 a 49 Años	10	2,7
	50 a 54 Años	10	2,7
	55 a 59 Años	6	1,6
	60 a 64 Años	8	2,2
65 y más Años	16	4,3	
Área de ocurrencia del caso	Cabecera Municipal	277	75,3
	Centro Poblado	22	6,0
	Rural Disperso	69	18,8

Fuente: Sivigila, Caldas

Entre los años 2007 a 2020 se observan dos brotes de dengue que se destaca en los años 2010 y 2015 (gráfica 3). Según la OMS estos años se caracterizaron por grandes brotes de dengue en todo el mundo por el comportamiento estacional. Para el año 2017 a 2019 se evidencia una tendencia estable con aumento significativo para la semana 40 de 2020 (grafica 3)

Gráfica 3. Tendencia de dengue por número de casos en Caldas comparado a semana epidemiológica 01 - 40 de 2007 a 2020



Fuente: Sivigila, Caldas



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

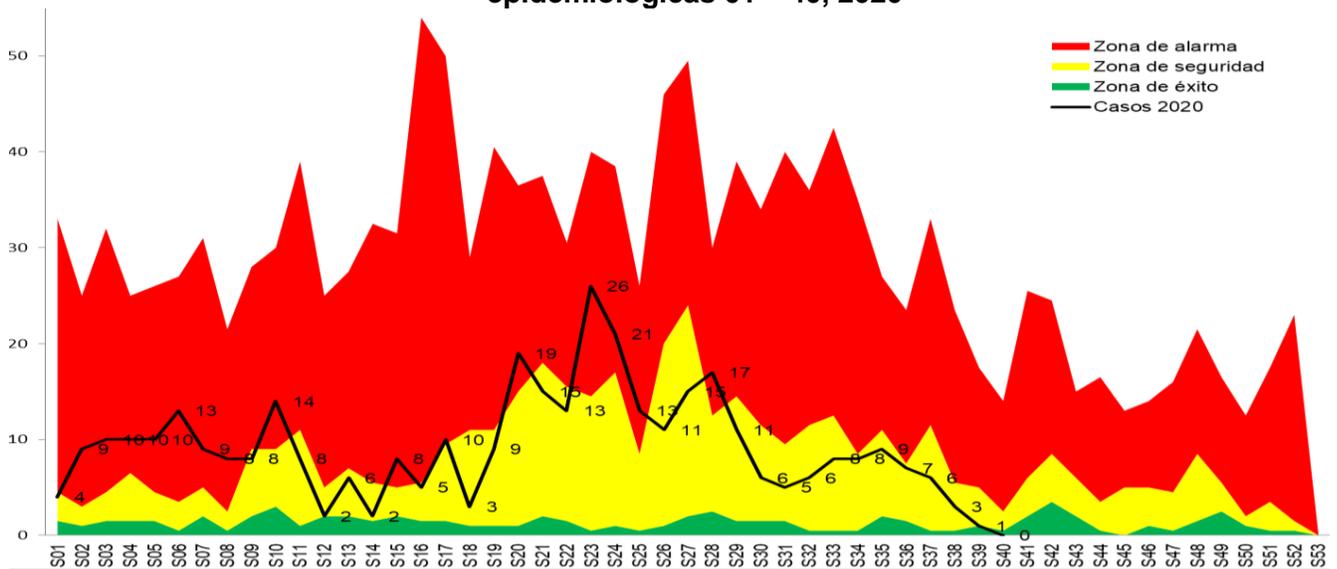
Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

CANAL ENDÉMICO DENGUE

El canal endémico de dengue se ubicó en zona de alarma a partir de la semana epidemiológica 01 hasta la semana epidemiológica 11 con disminución hasta la semana 20 y un pico en la semana 23 y 24 en total han ingresado al Sivigila 368 casos confirmados a semana 40 y para la misma semana de 2019 se reportaron 299 casos confirmados. (Gráfica 4).

Gráfica 4. Canal endémico de dengue, Caldas por municipio de procedencia, semanas epidemiológicas 01 – 40, 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

Se realizó análisis de indicadores conforme a lo contemplado en el protocolo de vigilancia en salud pública del evento, se tomó el total de casos notificados por el departamento de Caldas por procedencia, el número de casos puede variar después de la realización de ajuste y su clasificación final (tabla 3).

A semana epidemiológica 40 del total de casos de dengue notificados como probables, se confirmaron el 78,2% con signos de alarma y el 69,3% sin signos de alarma. El 75% de los casos probables y confirmados de dengue con signos de alarma han requerido manejo intrahospitalario (observación y/o hospitalización).



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Tabla 3. Indicadores de dengue por municipios de Caldas, semana epidemiológica 40 de 2020

Municipios	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)		
	Sin signos de alarma	Con signos de alarma	Dengue grave	Sin signos de alarma	Con signos de alarma	Dengue grave	Sin signos de alarma	Con signos de alarma	Dengue grave
Aguadas	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Anserma	60	28	0	70	85,7	N/A	33,3	64,28	
Aránzazu	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Belalcázar	1	3	0	100	100,0	N/A	100	100	N/A
Chinchiná	21	44	0	95,2	95,5	N/A	23,8	63,63	N/A
Filadelfia	2	1	0	100	100,0	N/A	0	0	N/A
La Dorada	16	53	1	56,25	92,5	100	25	84,9	100
La Merced	0	1	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Manizales	13	10	1	69,23	80,0	100	30,76	70	100
Manzanares	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Marmato	4	18	0	75	94,4	N/A	25	66,6	N/A
Marquetalia	15	17	0	60	76,5	N/A	13,3	88,2	N/A
Neira	5	6	1	60	66,7	N/A	40	50	100
Norcasia	2	3	0	50	100,0	N/A	50	100	N/A
Palestina	3	3	0	100	66,7	N/A	33,33	66,6	N/A
Pensilvania	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Riosucio	2	3	0	100	66,7	N/A	0	100	N/A
Risaralda	7	11	0	100	90,9	N/A	14,28	63,6	N/A
Salamina	3	11	2	0	54,5	50	0	81,8	100
Samaná	5	3	0	100	66,7	N/A	60	33,3	N/A
San José	0	2	0	N/A	0,0	N/A	N/A	100	N/A
Supía	2	3	0	0	33,3	N/A	50	33,3	N/A
Victoria	6	11	0	83,33	100,0	N/A	66,6	90,9	N/A
Villamaria	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Viterbo	12	49	0	25	42,9	N/A	41,6	81,6	N/A
Caldas	179	280	5	69,3	78,2	80	30,72	75	100

Fuente: Sivigila, Caldas
*NA: no aplica o sin casos

Se realizó distribución de probabilidad de Poisson comparando el comportamiento observado (casos a semana epidemiológica 08 de 2020), con el comportamiento esperado (promedio de casos a semana epidemiológica 08 de los años 2017 a 2020); interpretación: incremento razón superior a 1 con significancia estadística (p 0,05), decremento razón inferior a 1 con significancia estadística (p 0,05).

Al periodo de análisis y de acuerdo con la notificación histórica de los años 2017 a 2020, la razón entre lo observado y lo esperado de casos confirmados por municipio de procedencia, muestra que el municipio de Anserma, Manizales, Marquetalia, Riosucio, Risaralda, Neira, Salamina y Victoria están por encima del valor esperado (tabla 4).

Tabla 4. Distribución de probabilidad de Poisson, Dengue, semana epidemiológica 40, 2020

Municipios	Casos a semana 40 de 2017	Casos a semana 40 de 2018	Casos a semana 40 de 2019	Casos a semana 40 de 2020	Promedio de casos esperado	Poisson	OBSERVADO/ESPERADO
Aguadas	5	0	0	0	2	0,189	0,00
Anserma	1	0	0	71	0	0,000	213,00
Aránzazu	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Belalcázar	0	0	0	4	0	0,000	N/A
Chinchiná	16	3	8	70	9	0,000	7,78
Filadelfia	0	0	0	4	0	0,000	N/A
La Dorada	6	10	191	59	69	0,024	0,86
La Merced	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Manizales	8	0	0	18	3	0,000	6,75
Manzanares	0	0	1	0	0	0,717	N/A
Marmato	10	5	5	22	7	0,000	3,30
Marquetalia	5	0	8	24	4	0,000	5,54
Marulanda	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Neira	1	0	0	6	0	0,000	18,00
Norcasia	0	1	33	4	11	0,008	0,35
Pacora	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Palestina	7	1	5	5	4	0,167	1,15
Pensilvania	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Riosucio	1	0	1	4	1	0,004	6,00
Risaralda	3	2	0	17	2	0,000	10,20
Salamina	1	0	0	6	0	0,000	18,00
Samaná	1	1	9	8	4	0,021	2,18
San José	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Supía	2	0	1	1	1	0,368	1,00
Victoria	1	0	2	16	1	0,000	16,00
Villamaria	1	0	1	0	1	0,513	0,00
Viterbo	3	0	38	29	14	0,000	2,12
Caldas	72	23	303	368	133	0,000	2,77

Fuente: Sivigila, Caldas

 Incremento  Decremento



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

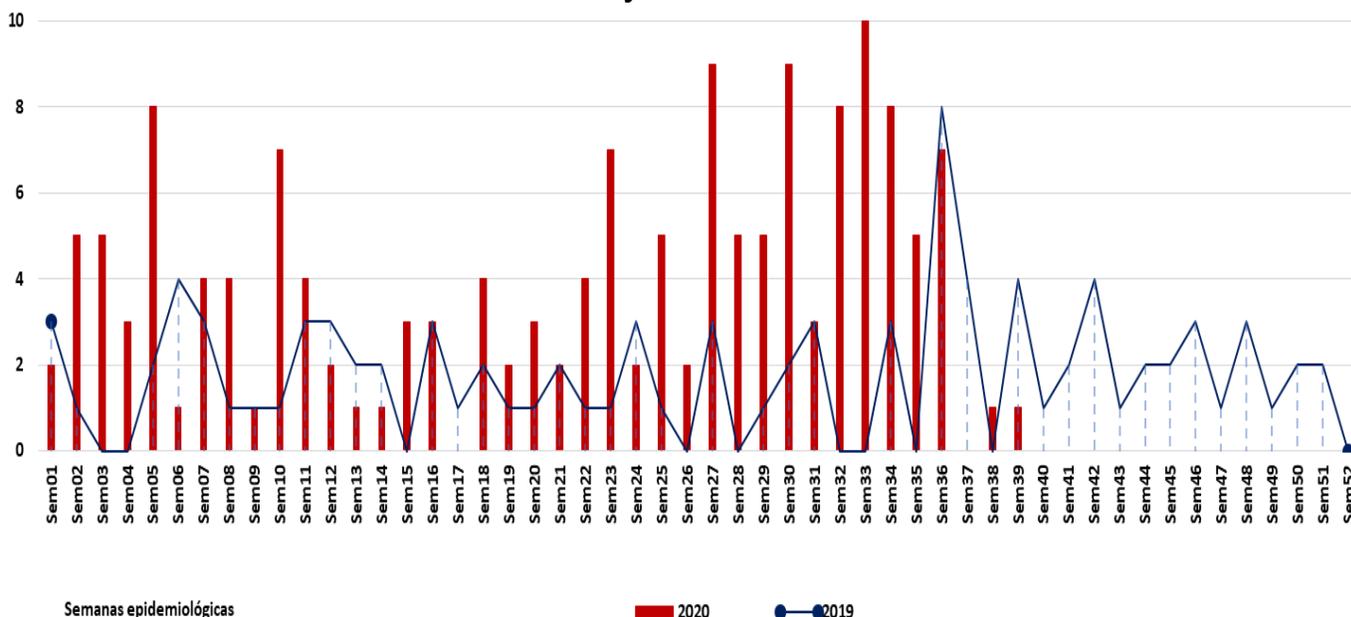
Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

LEISHMANIASIS

En lo corrido hasta la semana epidemiológica 40 de 2020 han ingresado al Sivigila departamental 156 casos de leishmaniasis, para la misma semana de 2019 ingresaron al Sivigila 71 casos con aumento de 45,5% (gráfica 5).

Gráfica 5. Casos notificados de leishmaniasis cutánea, Caldas, semanas epidemiológicas 01-52 de 2019 y 40 - de 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

Por procedencia, en seis municipios del departamento de Caldas se han confirmado casos de leishmaniasis, siendo Samaná el que representa el mayor porcentaje con 64,1% del total de la notificación (tabla 6).

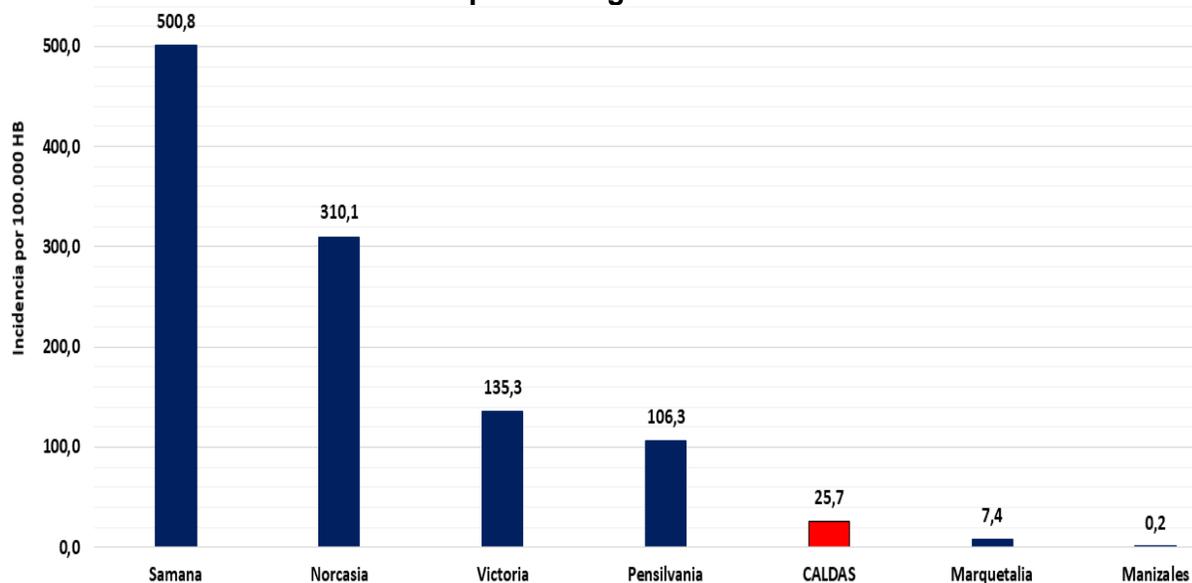
Tabla 6. Casos notificados de leishmaniasis por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01 – 40 de 2020

Municipios	Casos	Porcentaje
Samaná	100	64,1
Norcasia	21	13,5
Victoria	19	12,2
Pensilvania	14	9,0
Marquetalia	1	0,6
Manizales	1	0,6
Caldas	156	100,0

Fuente: Sivigila, Caldas

La incidencia de leishmaniasis cutánea en el departamento de Caldas es 25,7 casos por cien mil habitantes, el municipio de Samaná presenta la incidencia más alta con 500,8 casos por cien mil habitantes, seguido por el municipio de Norcasia con 310,1 casos por cien mil habitantes (gráfica 6).

Gráfica 6. Tasa de Incidencia de leishmaniasis cutánea por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01– 40 de 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

A semana epidemiológica 40 de 2020 del total de casos notificados de leishmaniasis cutánea el 61,54% (n=96) se registró en el sexo masculino; el 98,72% de los casos tienen pertenencia étnica “otro”; el 84,41% pertenecen al régimen subsidiado en salud; el 13,41% de los casos se documentó en los grupos etarios de 15 a 19 años; el 90,38% de los casos rural disperso (tabla 7).

Tabla 7. Variables sociales y demográficas de los casos de leishmaniasis cutánea, Caldas, Semanas epidemiológicas 01–40 de 2020

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	96	61,54
	Femenino	60	38,46
Pertenencia Étnica	Otro	154	98,72
	Indígena	2	1,28
Tipo de Régimen en Salud	Subsidiado	127	81,41
	Contributivo	21	13,46
	Indeterminado/ Pendiente	3	1,92
	Excepción	2	1,28
	No Asegurado	2	1,28
	Especial	1	0,64
	01 a 4 Años	9	5,77

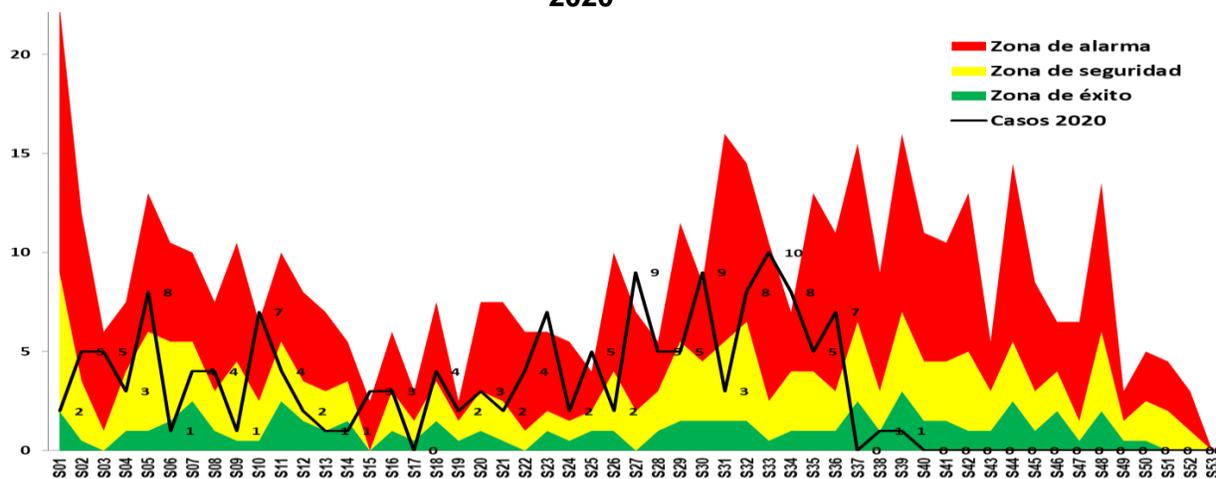
Variable	Categoría	Casos	%
Grupos de Edad	05 a 9 Años	17	10,90
	10 a 14 Años	14	8,97
	15 a 19 Años	21	13,46
	20 a 24 Años	17	10,90
	25 a 29 Años	13	8,33
	30 a 34 Años	13	8,33
	35 a 39 Años	9	5,77
	40 a 44 Años	10	6,41
	45 a 49 Años	4	2,56
	50 a 54 Años	7	4,49
	55 a 59 Años	9	5,77
	60 a 64 Años	3	1,92
	65 y más Años	10	6,41
Área de ocurrencia del caso	Cabecera Municipal	13	8,33
	Rural Disperso	141	90,38
	Centro Poblado	2	1,28

Fuente: Sivigila, Caldas

CANAL ENDÉMICO LEISHMANIASIS

El canal endémico de leishmaniasis se observan fluctuaciones en su comportamiento (Gráfica 7)

Gráfica 7. Canal endémico de leishmaniasis, Caldas, semanas epidemiológicas 01- 40 de 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

Durante el análisis del comportamiento de la leishmaniasis cutánea de las semanas epidemiológicas 01 a la 40 de los años 2007 a 2020, se observa un brote que se destaca en el año 2010 (n=579) y un descenso a partir del año 2012. En relación con la leishmaniasis mucosa se documentaron en el periodo de 2008 a 2018 con 21 casos y para el 2020 un caso (gráfica 8).

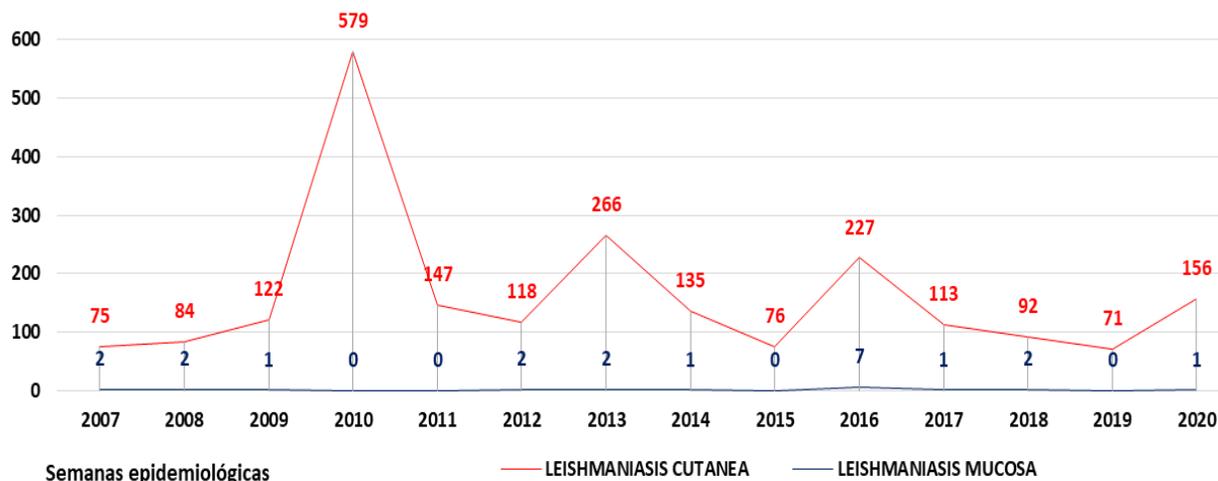


Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Gráfica 8. Tendencia de la leishmaniasis cutánea y mucosa por número de casos, Caldas, a semana epidemiológica 01 a 40 del 2007 a 2020

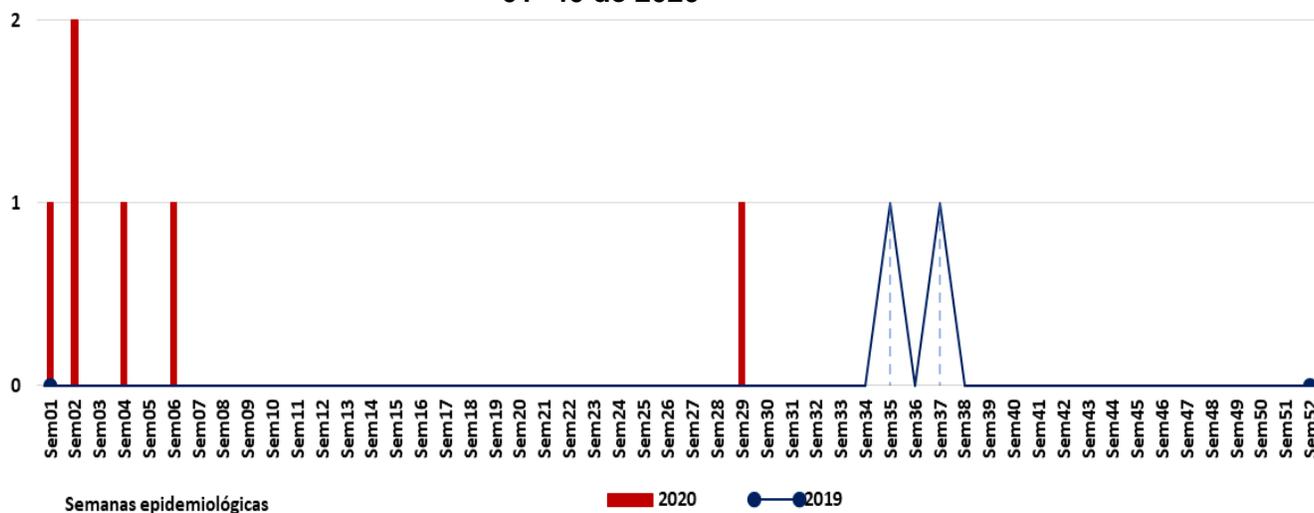


Fuente: Sivigila, Caldas

MALARIA

A semana epidemiológica 40 de 2020 han ingresado al Sivigila departamental seis casos de malaria confirmados por laboratorio, frente a un casos hasta la misma semana del año 2019 es de anotar que los casos relacionados son casos importados (gráfica 9).

Gráfica 9. Casos notificados de malaria, Caldas, semanas epidemiológicas 01-52 de 2019 y 01- 40 de 2020



Fuente: Sivigila Caldas



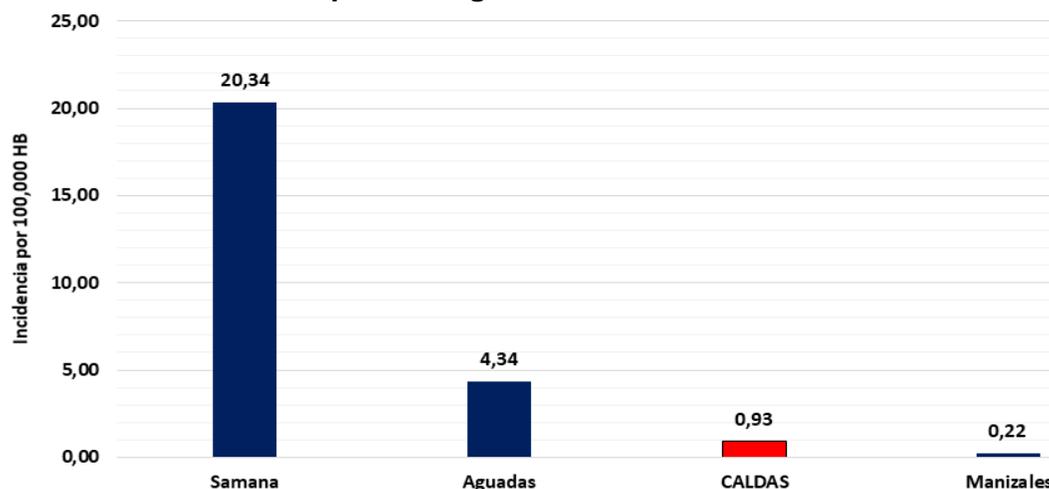
Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

La incidencia de malaria en el departamento de Caldas se encuentra en 0,93 casos por cien mil habitantes, el municipio de Samaná presenta la mayor incidencia con 20,034 casos por cien mil habitantes respectivamente (gráfica 10).

Gráfica 10. Tasa de incidencia de malaria por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01–40 de 2020



Fuente: Sivigila Caldas

A semana epidemiológica 40 de 2020 el 83,3% de los casos notificados de malaria se registró en el sexo Masculino, el 100% de los casos se encuentran afiliados al régimen subsidiado; el 83,3% de los casos notificados tiene pertenencia étnica “otro”; el 33,3% de los casos corresponde a personas entre los 25 a 29 al igual que el grupo de edad de 55 a 59 años. El 66,7% se documentaron en el centro poblado (tabla 8).

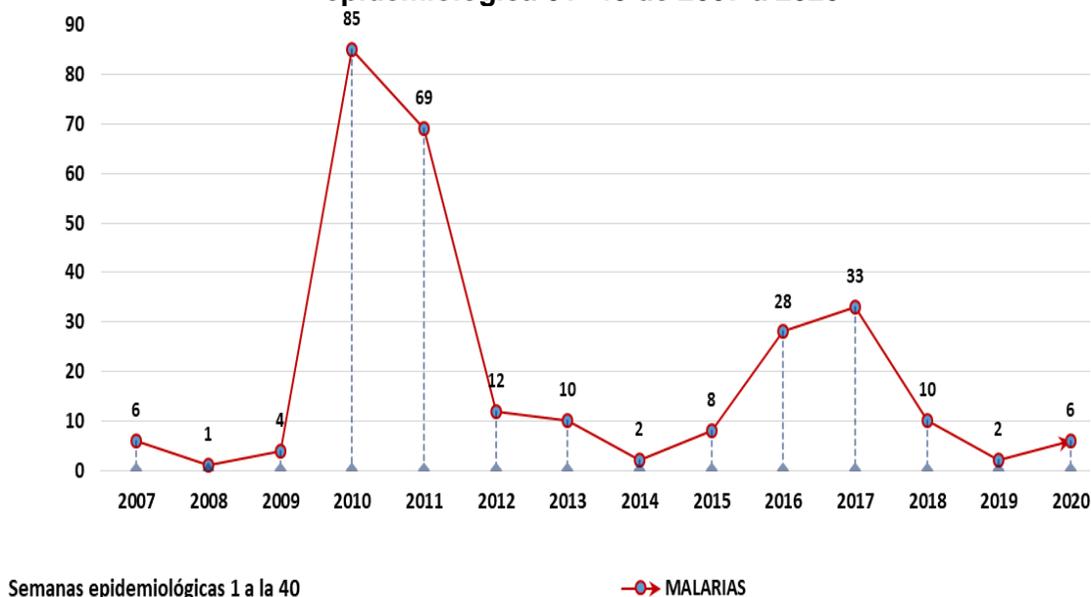
Tabla 8. Variables sociales y demográficas de los casos de malaria, Caldas, semanas epidemiológicas 01 – 40 de 2020

Variable	Categoría	Casos	%
Genero	Masculino	5	83,3
	Femenino	1	16,7
Tipo de régimen en Salud	Subsidiado	6	100
	Indígena	1	16,7
Pertenecía Étnica	Otro	5	83,3
Grupos	24 a 24 Años	1	16,7
	25 a 29 Años	2	33,3
	35 a 39 Años	1	16,7
	55 a 59 Años	2	33,3
Zona	Centro Poblado	4	66,7
	Rural Disperso	2	33,3

Fuente: Sivigila, Caldas

El análisis del comportamiento del evento en las semanas epidemiológicas 01 a 40 de los años 2007 a 2020, se puede observar un brote en el año 2011 (n=85) con disminución y fluctuaciones ara el 2020 (n=6) (gráfica 11).

Gráfica 11. Tendencia de malaria por número de casos en Caldas comparado a semana epidemiológica 01- 40 de 2007 a 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

ZIKA

A semana epidemiológica 40 del año 2020 no se ha notificado al Sivigila casos de zika. En el año 2016 se notificaron 194 casos de zika distribuidos. (Tabla 9).

Tabla 9. Número de casos de zika por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 1 a 40, año 2016 a 2020

Municipios	2016	2017	2018	2019	2020
Aguadas	0	0	0	0	0
Anserma	13	0	1	1	0
Aránzazu	0	0	0	0	0
Belalcázar	0	0	0	0	0
Chinchiná	18	0	0	0	0
Filadelfia	1	0	1	0	0
La Dorada	17	0	0	0	0
La Merced	0	0	0	0	0
Manizales	0	0	6	0	0
Manzanares	4	0	1	0	0
Marmato	27	0	1	0	0
Marquetalia	16	2	0	0	0
Marulanda	0	0	0	0	0



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co



Certificate No.
LAT - 091



Teléfonos: + 57 (6) 8801620



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Boletín Semana Epidemiológica No 40 de 2020 (del 27 septiembre al 3 de octubre)

Municipios	2016	2017	2018	2019	2020
Neira	1	0	0	0	0
Norcasia	2	0	0	0	0
Pacora	0	0	1	0	0
Palestina	22	0	1	0	0
Pensilvania	8	0	2	0	0
Riosucio	1	0	2	0	0
Risaralda	2	0	0	0	0
Salamina	1	0	0	0	0
Samaná	0	0	1	0	0
San José	0	0	0	0	0
Supía	3	0	0	0	0
Victoria	10	0	0	0	0
Villamaria	1	0	0	0	0
Viterbo	47	2	0	1	0
Caldas	194		17	2	0

Fuente: Sivigila, Caldas

*información del año 2020 a semana epidemiológica 40

CHIKUNGUNYA

A semana epidemiológica 40 del año 2020 se ha notificado al Sivigila 1 caso de chikungunya confirmado por clínica en el departamento de Caldas. Desde el año 2015 al 2020 se ha realizado notificación individual de 96 casos de chikungunya. (Tabla 10).

Tabla 10. Número de casos de chikungunya por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 1 a 40, año 2015 a 2020

Municipios	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aguadas	1	0	0	1	0	0
Anserma	0	0	0	0	0	0
Aránzazu	0	0	0	0	0	0
Belalcázar	0	0	0	0	0	0
Chinchiná	0	7	0	1	1	0
Filadelfia	2	0	0	0	0	0
La Dorada	4	0	0	0	0	0
La Merced	0	0	0	0	0	0
Manizales	11	7	1	0	1	0
Manzanares	3	0	0	0	0	0
Marmato	0	8	0	0	0	0
Marquetalia	0	11	0	0	0	1
Marulanda	0	0	0	0	0	0
Neira	1	1	0	0	0	0
Norcasia	1	0	0	0	0	0
Pacora	0	0	0	0	0	0
Palestina	2	8	0	1	0	0
Pensilvania	0	0	0	0	0	0



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



Certificate N°
LAT - 0915

Boletín Semana Epidemiológica No 40 de 2020 (del 27 septiembre al 3 de octubre)



Teléfonos: + 57 (6) 8801620



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Municipios	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Riosucio	0	0	0	0	0	0
Risaralda	0	0	0	0	0	0
Salamina	0	0	0	0	0	0
Samaná	0	0	0	0	0	0
San José	1	0	0	0	0	0
Supía	0	3	0	0	0	0
Victoria	0	0	0	0	0	0
Villamaria	0	2	0	0	0	0
Viterbo	17	0	2	0	0	0
Caldas	42	47	3	1	2	1

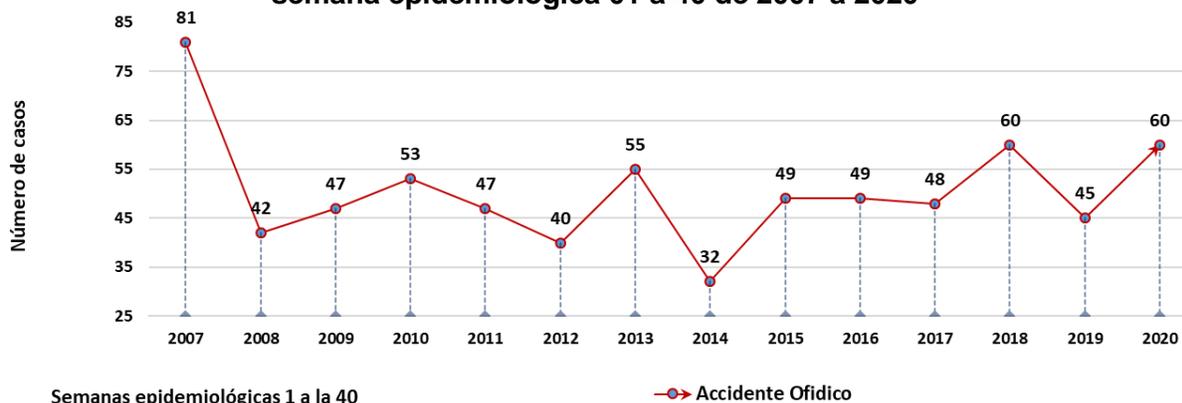
Fuente: Sivigila, Caldas

*información del año 2020 a semana epidemiológica 40

ACCIDENTE OFÍDICO

En el departamento de Caldas en el periodo analizado (2007-2020) se observa una disminución de casos desde el año 2007 al presente año; en la tendencia de los 15 años que se analiza, se puede apreciar picos en el año 2007, 2010, 2013, 2016, 2018 y 2020 siendo el 2007 el año en que se presentaron mayor número de casos (gráfica 1).

Gráfica 1. Tendencia del Accidente Ofídico por número de casos, Caldas comparado a semana epidemiológica 01 a 40 de 2007 a 2020



Fuente: Sivigila Caldas

Hasta la semana epidemiológica 40 de 2020, se notificaron al Sivigila 60 casos, mientras que a esa misma semana en el 2019 se habían notificado 45 casos, lo que muestra una diferencia de 15 casos más en el presente año con respecto al año anterior (gráfica 2).



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



Certificate No. LAT-1001

Boletín Semana Epidemiológica No 40 de 2020 (del 27 septiembre al 3 de octubre)



Teléfonos: + 57 (6) 8801620

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

notificaron tres casos en población indígena; El 11,7% de los casos ocurrieron en personas de 35 a 39 años, ver (Tabla 3).

Tabla 3. Variables sociales demográficas de los casos de accidente ofídico, Caldas, semanas epidemiológicas 01-40, 2020

Variable	Categoría	Nro	%
Sexo	Masculino	47	78,3
	Femenino	13	21,7
Pertenenencia étnica	Otro	57	95,0
	Indígena	3	5,0
Tipo de régimen de salud	Subsidiado	48	80,0
	Contributivo	8	13,3
	Indeterminado/Pendiente	2	3,3
	Especial	1	1,7
	No Asegurado	1	1,7
Grupos de edad	05 a 9 Años	1	1,7
	10 a 14 Años	5	8,3
	15 a 19 Años	5	8,3
	20 a 24 Años	9	15,0
	25 a 29 Años	4	6,7
	30 a 34 Años	4	6,7
	35 a 39 Años	7	11,7
	40 a 44 Años	4	6,7
	45 a 49 Años	3	5,0
	50 a 54 Años	4	6,7
	55 a 59 Años	6	10,0
	60 a 64 Años	1	1,7
	65 y más Años	7	11,7
Zona	Cabecera Municipal	13	21,7
	Centro Poblado	7	11,7
	Rural Disperso	40	66,7

Fuente: Sivigila Caldas

La proporción de incidencia departamental de accidente ofídico es de 5,9 casos por 100. 000 habitantes. Los municipios con mayor incidencia a la del departamento son: Marulanda, Samaná, Pensilvania, Marquetalia, Aránzazu, Manzanares, Victoria, Norcasia, Pacora, Anserma, Salamina, Filadelfia y Viterbo (gráfica 3).



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



Certificate No. LAT - 09

Boletín Semana Epidemiológica No 40 de 2020 (del 27 septiembre al 3 de octubre)

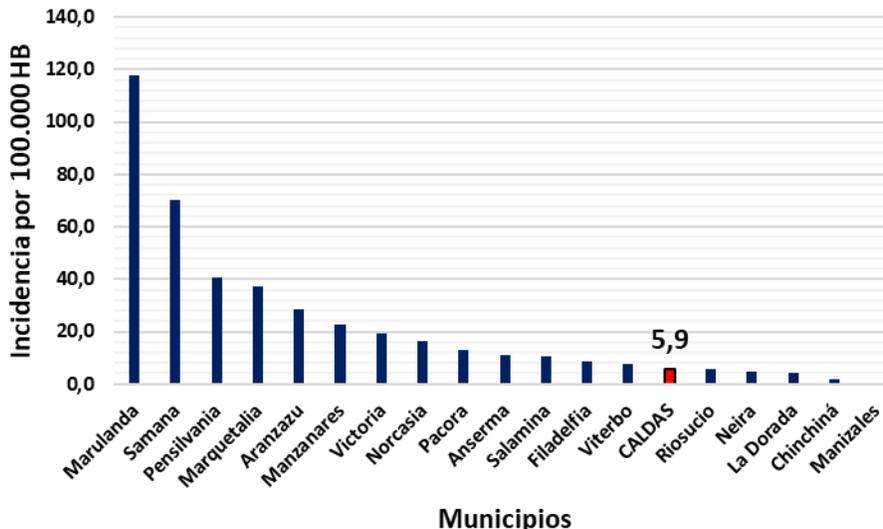


Teléfonos: + 57 (6) 8801620

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Gráfica 3. Incidencia de accidentes ofídicos por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01-40, 2020



Fuente: Sivigila Caldas

Comportamiento de la notificación de muertes por accidente ofídico: A semana 32 del año 2019, se presentó una muerte por accidente ofídico, procedente de zona rural del municipio de Samaná, de este caso se realizó la respectiva unidad de análisis, se encuentra que los factores culturales y el acceso geográfico fueron los factores relacionados con el desenlace del caso, después de esa semana no se han presentado muertes relacionadas con el evento, para el presente año

VIGILANCIA INTEGRADA DE RABIA

En la semana epidemiológica 38 de 2016, se notificó al Sivigila un caso de rabia animal (ejemplar silvestre *Potus Flavus*), procedente del municipio de Manizales. **Para el año 2017 2018, 2019 y 2020 no se han presentado casos**

Vigilancia Integrada de la Rabia Humana

El último caso de rabia humana en Caldas se presentó en el año 1990 en el municipio de Aguadas a partir de ese año Caldas está libre de rabia humana.

Agresiones por Animales Potencialmente Trasmisores de Rabia – AAPTR

En el departamento de Caldas en el período analizado (2007-2020), comparado a semana 40 se observa claramente un incremento sostenido en las Agresiones por Animales Potencialmente Trasmisores de Rabia, desde el año 2013 a 2019; el pico más alto está en el 2019 (Gráfica 4).



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



Certificate No.
LAT - 0915

**Boletín Semana Epidemiológica No 40 de
2020 (del 27 septiembre al 3 de octubre)**



Teléfonos: + 57 (6) 8801620



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Tabla 4. Variables sociales y demográficas de las Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y de contactos con animales de producción, Caldas, semanas epidemiológicas 01- 40, 2020

Variable	Categoría	Nro	%
Sexo	Masculino	1196	53,37
	Femenino	1045	46,63
Pertenencia étnica	Otro	2135	95,27
	Indígena	88	3,93
	ROM Gitano	10	0,45
	Afrocolombiano	4	0,18
	Raizal	4	0,18
Tipo de Régimen en Salud	Contributivo	1035	46,18
	Subsidiado	971	43,33
	No Asegurado	91	4,06
	Excepción	59	2,63
	Indeterminado/Pendiente	42	1,87
	Especial	37	1,65
Grupos de Edad	Sin Dato	6	0,27
	< 1 Año	3	0,13
	01 a 4 Años	169	7,54
	05 a 9 Años	246	10,98
	10 a 14 Años	204	9,10
	15 a 19 Años	149	6,65
	20 a 24 Años	191	8,52
	25 a 29 Años	177	7,90
	30 a 34 Años	140	6,25
	35 a 39 Años	124	5,53
	40 a 44 Años	120	5,35
	45 a 49 Años	107	4,77
	50 a 54 Años	132	5,89
	55 a 59 Años	129	5,76
	60 a 64 Años	108	4,82
65 y más Años	242	10,80	
Área de ocurrencia del caso	Cabecera Municipal	1658	73,98
	Centro Poblado	136	6,07
	Rural Disperso	447	19,95

Fuente: Sivigila Caldas

Los municipios que más han reportado estas agresiones son, Manizales, Chinchiná, Villamaria, Riosucio, La Dorada y Supia estas localidades aportaron para el período analizado el 62,4 % de los casos; de AAPTR (Tabla 5).



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



Certificate No.
LAT - 0811

**Boletín Semana Epidemiológica No 40 de
2020 (del 27 septiembre al 3 de octubre)**



Teléfonos: + 57 (6) 8801620



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Tabla 5. Casos notificados de Agresiones por animales potencialmente trasmisores de rabia y de contactos con animales de producción (AAPTR) por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01-40, 2020

Municipios	Nro	%
Manizales	765	34,1
Chinchiná	143	6,4
Villamaria	140	6,2
Riosucio	127	5,7
La Dorada	113	5,0
Supia	111	5,0
Anserma	71	3,2
Viterbo	64	2,9
Palestina	61	2,7
Aguadas	55	2,5
Neira	55	2,5
Manzanares	53	2,4
Samana	52	2,3
Pensilvania	46	2,1
Filadelfia	43	1,9
Marquetalia	43	1,9
Salamina	42	1,9
Belalcázar	39	1,7
Aranzazu	37	1,7
Risaralda	35	1,6
Marmato	29	1,3
Pacora	29	1,3
Victoria	27	1,2
Norcasia	24	1,1
San Jose	18	0,8
La Merced	15	0,7
Marulanda	4	0,2
Caldas	2241	100

Fuente: Sivigila Caldas

La proporción de incidencia departamental de agresiones notificadas por animales potencialmente trasmisores de rabia es de 220 casos por 100 000 habitantes a semana 40 de 2020, los municipios que registraron mayor proporción de incidencia que la del departamento son: Viterbo, Norcasia, Palestina, Supia, Filadelfia, Belalcázar, San José, Aránzazu, Risaralda, Marquetalia, Marmato, Manzanares, Chinchiná, Victoria, Neira, Samaná, La Merced, Riosucio, Aguadas y Pensilvania (gráfica 6).



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



Certificate No. LAT - 0918

Boletín Semana Epidemiológica No 40 de 2020 (del 27 septiembre al 3 de octubre)

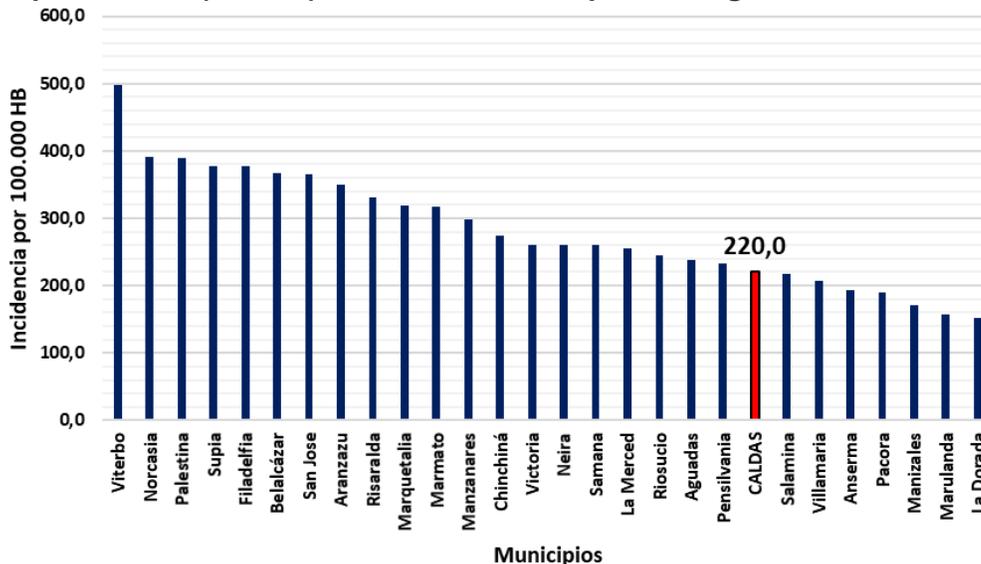


Teléfonos: + 57 (6) 8801620

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Gráfica 6. Proporción de Incidencia por municipio de procedencia, Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y de contactos con animales de producción (AAPTR) Caldas, semanas epidemiológicas 01-40, 2020



Fuente: Sivigila Caldas

Elaborado por

Carmenza Osorio Gómez
Epidemióloga – Magíster en Salud Pública
osorio_carmenza@yahoo.com
Eventos: Zoonosis

Manuela Fernanda Toro Henao
Enfermera apoyo vigilancia en salud pública
manufernanda07@hotmail.com
Eventos: ETV

Mauricio Arias Hernández
Apoyo técnico.

Revisó: Carmenza Osorio Gómez, osorio_carmenza@yahoo.com
Tablero de Mando: Carmenza Osorio Gómez, Manuela Fernanda Toro



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

TABLERO DE MANDO CALDAS A SEMANA 40 DE 2020

Municipio	Dengue Probable					Dengue Confirmado				
	Esperado acumulado	Observado acumulado	Variación	poisson	Tasa de incidencia por 100,000 habitantes	Esperado acumulado	Observado acumulado	Variación	poisson	Tasa de incidencia por 100,000
Manizales	32	23	-9	0,022	5,2	31	17	-14	0,002	3,8
Aguadas	6	0	-6	0,002	0,0	6	0	-6	0,002	0,0
Anserma	10	97	87	0,000	264,4	9	66	57	0,000	179,9
Aranzazu	0	0	0	1,000	0,0	0	0	0	1,000	0,0
Belalcázar	2	4	2	0,108	37,6	2	4	2	0,108	37,6
Chinchiná	34	78	44	0,000	149,2	43	62	19	0,001	118,6
Filadelfia	6	4	-2	0,152	35,1	6	3	-3	0,081	26,3
La Dorada	69	69	0	0,048	93,2	65	58	-7	0,035	78,4
La Merced	1	2	1	0,144	34,0	1	0	-1	0,549	0,0
Manzanares	0	0	0	0,819	0,0	0	0	0	0,819	0,0
Marmato	56	23	-33	0,000	250,9	51	20	-31	0,000	218,2
Marquetalia	10	26	16	0,000	192,7	10	22	12	0,000	163,1
Marulanda	0	0	0	0,819	0,0	0	0	0	1,000	0,0
Neira	1	9	8	0,000	42,6	1	7	6	0,000	33,2
Norcasia	38	5	-33	0,000	81,6	33	4	-29	0,000	65,3
Pácora	0	0	0	0,819	0,0	0	0	0	0,819	0,0
Palestina	16	6	-10	0,002	38,3	16	5	-11	0,001	31,9
Pensilvania	5	0	-5	0,010	0,0	1	0	-1	0,301	0,0
Riosucio	18	4	-14	0,000	7,7	19	4	-15	0,000	7,7
Risaralda	8	18	10	0,002	170,3	9	17	8	0,005	160,9
Salamina	2	15	13	0,000	77,3	2	6	4	0,024	30,9
Samaná	8	8	0	0,138	40,1	7	7	0	0,149	35,1
San José	0	2	2	0,016	40,7	0	0	0	0,819	0,0
Supía	27	6	-21	0,000	20,4	23	1	-22	0,000	3,4
Victoria	2	17	15	0,000	164,2	1	16	15	0,000	154,6
Villamaría	3	0	-3	0,074	0,0	3	0	-3	0,074	0,0
Viterbo	20	0	-20	0,000	0,0	19	24	5	0,042	186,7
Caldas	375	416	41	0,002	40,8	360	343	-17	0,014	33,7

Fuente: Sivigila Caldas -2015-2020

Variabilidad

	DECREMENTO
	INCREMENTO

TABLERO DE MANDO CALDAS A SEMANA 40 DE 2020

Accidente Ofídico						
Municipios	Tasa de prevalencia 2020	Observado acumulado	Esperado acumulado	Razón	poisson	Varlación %
Manizales	0,4	2	2	0,91	0,268	-9,1%
Aguadas	0,0	0	0	0,00	0,670	-100,0%
Anserma	10,9	4	2	2,50	0,055	150,0%
Aranzazu	28,4	3	3	1,15	0,218	15,4%
Belalcázar	0,0	0	0	0,00	0,819	-100,0%
Chinchiná	1,9	1	1	1,25	0,359	25,0%
Filadelfia	8,8	1	0	NA	0,000	NA
La Dorada	4,1	3	3	0,88	0,219	-11,8%
La Merced	0,0	0	0	0,00	0,670	-100,0%
Manzanares	22,5	4	3	1,25	0,178	25,0%
Marmato	0,0	0	1	0,00	0,368	-100,0%
Marquetalia	37,1	5	3	1,67	0,101	66,7%
Marulanda	117,9	3	1	5,00	0,020	400,0%
Neira	4,7	1	1	0,71	0,345	-28,6%
Norcasia	16,3	1	2	0,63	0,323	-37,5%
Pácora	13,1	2	1	1,67	0,217	66,7%
Palestina	0,0	0	1	0,00	0,449	-100,0%
Pensilvania	40,5	8	4	2,00	0,030	100,0%
Riosucio	5,8	3	2	1,50	0,180	50,0%
Risaralda	0,0	0	0	0,00	0,819	-100,0%
Samina	10,3	2	1	1,43	0,242	42,9%
Samaná	70,1	14	12	1,21	0,084	20,7%
San José	0,0	0	0	0,00	0,670	-100,0%
Supía	0,0	0	1	0,00	0,368	-100,0%
Victoria	19,3	2	3	0,71	0,238	-28,6%
Villamaría	0,0	0	2	0,00	0,202	-100,0%
Viterbo	7,8	1	1	1,00	0,368	0,0%
Caldas	5,9	60	50	1,19	0,022	19,0%

Fuente: Sivigila Caldas -2015-2020

Variabilidad

	DECREMENTO
	INCREMENTO

Metodología de tablero de mando del boletín epidemiológico de la Dirección Territorial de Salud de Caldas-2020

El tablero de mando que se encuentra en el boletín epidemiológico de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, aplica la siguiente metodología.

Se realiza de manera acumulada (suma de la semana 1 a la semana a analizar), así entonces el **esperado acumulado** es el promedio de casos de 5 años previos al año en curso y el observado **acumulado** es la suma desde la semana 1 a la semana que se analiza del presente año, la variabilidad es la resta de observado acumulado menos el esperado acumulado.

El tablero de mando se hace con casos confirmados por clínica para los eventos como, varicela, parotiditis, morbilidad por infección respiratoria aguda y morbilidad por enfermedad diarreica aguda.

Para tuberculosis se incluyen tuberculosis pulmonar y extrapulmonar, los casos confirmados por clínica, por laboratorio y nexos epidemiológico.

Los eventos priorizados para tablero de mando son eventos transmisibles que han originado brotes en el departamento especialmente en población privada de la libertad y conglomerados (recordar que un solo caso en población privada de la libertad o conglomerado se debe tratar como un brote por los riesgos y la susceptibilidad de esta población).

Esta información es útil a los municipios para conocer si hay incremento o decremento del evento; en caso de **enfermedades transmisibles** ante el **incremento de casos** revisar si el canal endémico se encuentra en zona de alarma en caso de encontrarse en zona de alarma deben revisar si se trata de un brote (el cual se establece por un aumento de casos en el municipio que tiene relación en tiempo lugar y persona), si define que se trata de un brote se debe comunicar con el referente del evento del área de vigilancia en salud pública departamental y establecer las medidas correspondientes.

Ante el decremento de un evento revisar si se trata de fallas en la notificación o es algo debido a comportamientos del evento por temporada o por acciones específicas.